

2° INFORME ANUAL DE AVANCE LEGISLATIVO

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023



XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI

“Agenda Legislativa para la transformación de la educación en el
Estado de Puebla”

Índice

AGRADECIMIENTOS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LXI LEGISLATURA.

PRESENTACIÓN

MENSAJE

1 TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS

INICIATIVAS APROBADAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A) RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DOCENTE JUAN C. BONILLA, CON EL OBJETO DE RECONOCER A LAS Y LOS DOCENTES POR SU DESEMPEÑO.

B) MESA DE TRABAJO SOBRE LA REFORMA A LA LEY DE LA BUAP

C) REFORMA A LA LEY DE LA BUAP EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN

COMISIONES UNIDAS

D) MESA DE TRABAJO - LEY DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

E) COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

F) POSICIONAMIENTO PARA GARANTIZAR LA CERTEZA JURIDICA A PREDIOS EDUCATIVOS.

G) FOROS CONOCIMIENTO Y JUVENTUD; “APRENDER, PROPONER, PARTICIPAR” 2023

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA

UPN SEDE 211 UNIDAD PUEBLA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO GRAL. JUAN CRISOSTOMO

BONILLA

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA AHUACATLÁN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL

1.2 CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EXPOSICIÓN SOBRE EL MATERIAL ELABORADO DENTRO DEL PROCESO A LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

1.3 CONSULTA SOBRE EDUCACIÓN INDIGENA

1.4 DIPUTADA Y DIPUTADO POR UN DÍA

2 TRABAJO POLÍTICO

A) EVENTOS PÚBLICOS

- SI TE DROGAS TE DAÑAS
- ENCUENTRO INAUGURACIÓN DEL XXV ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS PUEBLA 2023
- VISITA DE LA MAESTRA DOLORES PADIERNA
- INAGURACIÓN DE LA CASA DEL ADOLESCENTE EN CUAUTLANCINGO
- COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA SEDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- CEREMONIA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL CICLO ESCOLAR 2023 – 2024

B) GRADUACIÓN

C) ANIVERSARIO

D) ANIVERSARIO DEL 15 DE SEPTIEMBRE

E) MÉXICO LE CANTA A CHILE

CONVERSATORIOS

1. R – GENERANDO.
2. CONVERSATORIO CON EL CLUSTER DE EDUCACION

CEREMONIA SOLEMNE

CEREMONIA DEL NATALICIO DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

VISITA DEL ALCALDE DE NEW YORK PARA REFORZAR LAS RELACIONES BILATERALES
CLUB PERICOS PUEBLA

CAMPEONES CLUB PERICOS PUEBLA

EN MATERIA DE SEGURIDAD SE REHABILITARON POR PARTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA A 3 HELICÓPTEROS.

EVENO DEPORTIVO CARRERA POR AMOR AL PROJIMO

3 GESTIÓN

- A) INICIO DE OBRA DE CU 2
- B) INAUGURACIÓN Y ARRANQUE DE OBRAS EN LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PUEBLA.
- C) REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN Y LA ESCUELA
NORMAL DE TEHUACÁN

ESTADÍSTICAS DE LAS SOLICITUDES DE CASA DE GESTIÓN

ENTREGAS DE OBRA (SOAPAP)

ENTREGA DE MATERIAL PARA EL TRABAJO DE CAMPO

REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ÁRBOLES

HUERTOS URBANOS

JORNADAS CIUDADANAS

REUNIONES EN LAS COLONIAS DEL DISTRITO ONCE LOCAL – COSTUMBRES DE LA
COMUNIDAD

POSADA EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN APARICIO
POSADA EN LA COLONIA NUEVA SAN SALVADOR
CARAVANA NAVIDEÑA DE MOTOCICLETAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.
CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
REUNIÓN CIUDADANA SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO
LA RESURRECCIÓN "FERIA DE LA MEMELA".

4 GESTIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

BIENESTAR

ENTREGAS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR PAQUETES ALIMENTARIOS.

VINCULACIÓN DE CASA DE GESTIÓN

CONCLUSIÓN

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

EDUARDO CASTILLO LOPEZ

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GO-
BIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HO-
NORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA

LXI LEGISLATURA EL RECONOCIMIENTO
CONDUCIR AL PODER LEGISLATIVO AL
DIPUTADO **EDUARDO CASTILLO**
POR ESTE SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES.

**JULIO MIGUEL
HUERTA GÓMEZ**

Agradecimientos

Integrantes de la Comisión de Educación LXI Legislatura

XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTA

ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO
VOCAL

GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS
VOCAL

LIZETTE MINTO GARCÍA
VOCAL

JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ
VOCAL

LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
VOCAL



presentación

Xel Arianna Hernández García, Diputada Presidenta de la Comisión de Educación del distrito 11 en el Estado de Puebla, deseo enfatizar la transformación y profesionalización que hemos buscado en el ejercicio legislativo de nuestra entidad. Este cambio que se ha centrado en la calidad y especialización de las propuestas que presentamos, con

el objetivo de proteger, fomentar y promover los derechos humanos. Esto es particularmente relevante dada la coyuntura actual de nuestras responsabilidades, como se establece en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla.

En la Comisión de Educación, trabajamos incansablemente para establecer criterios esenciales que guíen nuestra labor legislativa, proponiendo iniciativas que se ocupen de aspectos específicos de la ley. Valoramos la pluralidad de opiniones en nuestra comisión, ya que creemos que la diversidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y fortalece el sistema educativo.

Nuestra labor no se limita únicamente a la Comisión de Educación, sino que también buscamos la plena congruencia entre las decisiones tomadas en la comisión y su ratificación en el pleno legislativo. Esta coherencia es esencial para que nuestra comisión cumpla con su función de manera efectiva.

La pluralidad política, entendida como la distribución del poder político entre diversos actores relevantes, es un indicador clave en nuestro trabajo. La promovemos como parte integral del proceso democrático, ya que consideramos que la participación de diversas voces y perspectivas es fundamental para construir una legislación sólida y representativa.

Nuestra gestión se basa en la innovación de propuestas, una legislación adecuada y la consolidación de iniciativas que reflejan los valores y las necesidades de nuestra sociedad en constante cambio. Estamos comprometidas y comprometidos con el progreso y el bienestar de nuestro amado Estado de Puebla y seguimos trabajando incansablemente para lograrlo. Gracias por su confianza y apoyo.

XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
LXI LEGISLATURA

Mensaje

Estimadas y estimados ciudadanos

Es un honor y un compromiso presentarles el segundo informe anual de nuestro trabajo legislativo en la Comisión de Educación y como Diputada del Distrito 11 en el Estado de Puebla. Durante este período, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la transformación y especialización de nuestras propuestas, con un enfoque claro en proteger, fomentar y promover los derechos humanos de todas y todos ustedes.

En un contexto en el que la voz de la ciudadanía es fundamental, hemos trabajado incansablemente para fortalecer la conexión entre el pleno legislativo y nuestra comunidad. Creemos que la congruencia y el diálogo con la ciudadanía son esenciales para construir un futuro mejor y más inclusivo. Nuestro compromiso es representar sus intereses y preocupaciones de manera efectiva.

Desde la Comisión de Educación, hemos abrazado la visión de la Cuarta Transformación, una visión que se alinea con valores de justicia social, igualdad y progreso. Reconocemos que la educación es la base de cualquier sociedad y que proteger los derechos humanos es fundamental para construir un Estado más fuerte y justo.

Sabemos que aún hay muchos retos por delante, pero quiero que sepan que mi compromiso con el bienestar social y el progreso de nuestras comunidades sigue intacto. Siempre estaré a su disposición para escuchar sus preocupaciones, propuestas y necesidades. Nuestra lucha es su lucha, y juntos continuaremos trabajando por un futuro más brillante.

Gracias por confiar en mi labor y en nuestro equipo. Sigamos construyendo un Puebla más próspero y equitativo.

Con gratitud y determinación,

Diputada Xel Arianna Hernández García

1 T

RABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas

He presentado ante esta soberanía de la LXI Legislatura a través de la Secretaría General un total de 15 iniciativas para su debido proceso legislativo correspondiente, en los temas constitucionales y sobre leyes secundarias que se mencionan a continuación y de las cuales se aprobaron las siguientes, todas en favor de fomentar y garantizar los derechos humanos:

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para que se garantice una igualdad de trato; instalaciones adecuadas en todos y cada uno de los niveles y modalidades ajustando los materiales de aprendizaje de manera progresiva, se brinde capacitación a los docentes para detectar las necesidades de aprendizaje de los educandos, considerando los diversos tipos de discapacidad y se fomente la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.



REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Para profesionalizar a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados para que cuenten con el perfil adecuado y haya una mejora adicional en la supervisión y el seguimiento de las solicitudes de información y obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la información.



REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Reducir la edad mínima en este contexto el objetivo de este ordenamiento es legislar, a fin de garantizar que cualquier persona que tenga 18 años cumplidos el día de la elección, pueda ser considerado como Diputado propietario o suplente y aquellos con 25 años cumplidos puedan ser considerados para ocupar el cargo de Secretario de Estado.



Asimismo, también presenté un Punto de Acuerdo para exhortar al Ayuntamiento de Puebla a efectuar un dictamen de congruencia, que permita reconocer a la “Colonia Santa Cruz” de la Junta Auxiliar de Xonacatepec y pueda formar parte del desarrollo urbano de la ciudad.





**Iniciativas aprobadas como grupo parlamentario
de Morena**

INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Se caracteriza por consolidar la justicia integral en nuestro Estado y poder fortalecer el Estado democrático de Derecho, ya que la función judicial es una condición estructural para la transformación de la realidad, para la plena realización de la seguridad personal, pública y jurídica, así como para la solución imparcial de los conflictos que se suscitan en la realidad.

LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA

Fijar las bases y procedimientos para reconocer el derecho a la Indemnización de quienes, sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos, como consecuencia de la Actividad Administrativa Irregular de los Ejecutores de Gasto.

LEY MONZÓN

Puebla se convierte en el primer Estado en quitar la patria potestad a los feminicidas, consiste en retirar la patria potestad de los hijos cuando el padre incurra en tentativa o feminicidio, así como una pena de ocho años a los funcionarios que sean omisos o entorpezcan la investigación y 10 años de inhabilitación.

LEY DE BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Actualizar la Ley que rige la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de sus funciones de docencia, investigación, preservación, acrecentamiento y difusión del arte y la cultura; la prevención y erradicación de todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, especialmente las que se ejercen contra las niñas y las mujeres, las personas en situación de vulnerabilidad social; la internacionalización a través de la investigación, la cooperación académica, el intercambio y la movilidad; la participación multi, trans e interdisciplinaria en la detección, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; las conductas éticas del personal académico y alumnado y el respeto a los derechos de autor; la integridad académica en la realización de las actividades sustantivas, adjetivas y regulatorias; las lenguas, tradiciones y manifestaciones culturales de las comunidades como forma de generar identidad regional.



REFORMA A LA LEY DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN

Eliminar el requisito para ser persona titular de la Rectoría de la Universidad, el relativo a “no haber sido condenado por la comisión de delito doloso”, lo anterior para que el nombramiento se haga en condiciones de igualdad, no discriminación y derecho a ocupar un cargo público.

AUMENTO EN EL PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN

Dentro de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023 y en específico para el rubro en Educación ya que las y los diputados estamos comprometidos en el pleno desarrollo de una ciudad de conocimiento, con ello se aprobó para abordar las necesidades y el fortalecimiento de los educandos en el marco del Sistema Educativo del Estado un total del presupuesto de \$35,907,524.942.





Comisión de Educación

EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LXI LEGISLATURA 2022 - 2023

•Encontramos que se llevaron a cabo 3 sesiones de Comisiones Unidas y 14 sesiones de la Comisión de Educación, teniendo un total de 17 sesiones de la Comisión de Educación en el 2do año legislativo.

En este apartado mencionamos las mesas de trabajo legislativo que desarrollamos a través de un seguimiento en la planeación legislativa que se da dentro de la comisión de educación para concretar actividades que se socializan en el desarrollo de la agenda en educación, con la finalidad de ir transformando los objetivos globales en acciones local de aprendizaje intergeneracional que acerquen a los escolares y a la ciudadanía.

A RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DOCENTE JUAN C. BONILLA, CON EL OBJETO DE RECONOCER A LAS Y LOS DOCENTES POR SU DESEMPEÑO

La LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Secretaría de Educación en el Estado y a través de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, en educación especial, educación física, y maestras o maestros indígenas, para que se destaquen a los maestros acreedores a dicho mérito.



B MESA DE TRABAJO SOBRE LA REFORMA A LA LEY DE LA BUAP

Actualizar la ley que rige la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de sus funciones de docencia, investigación, preservación, acrecentamiento, y difusión del arte y la cultura; la prevención y erradicación de todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, la internacionalización a través de la investigación, la cooperación académica, el intercambio y la movilidad; la participación multi, trans e interdisciplinaria en la detección, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; las conductas éticas del personal académico y alumnado y el respeto a los derechos de autor, la integridad académica en la realización de las actividades sustantivas, adjetivas y regulatorias; las lenguas, tradiciones y manifestaciones culturales de las comunidades como forma de generar identidad regional.



C REFORMA A LA LEY DE LA BUAP EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN

Eliminar el requisito para ser persona titular de la Rectoría de la Universidad, el relativo a “no haber sido condenado por la comisión de delito doloso”, lo anterior para que el nombramiento se haga en condiciones de igualdad, no discriminación y derecho a ocupar un cargo público.



COMISIONES UNIDAS

D MESA DE TRABAJO - LEY DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Respecto de la reformar la Ley de Educación del Estado de Puebla, en materia de educación inclusiva para que se garantice una igualdad de trato; instalaciones adecuadas en todos y cada uno de los niveles y modalidades ajustando los materiales de aprendizaje de manera progresiva, se brinde capacitación a los docentes para detectar las necesidades de aprendizaje de los educandos, considerando los diversos tipos de discapacidad y se fomente la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.



E COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

En México hay más de 6.2 millones de personas con enfermedad renal crónica en sus distintas etapas. Por ello desde la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Puebla aprobamos una campaña para prevenir complicaciones que dañen la salud y la calidad de vida de las y los pacientes.



“

En el arte de la política encontramos que los poderes del gobierno del Estado deben representar a la ciudadanía en progreso...



... de un avance en la transformación de la vida pública para el Pueblo del Estado de Puebla.

”

F POSICIONAMIENTO PARA GARANTIZAR LA CERTEZA JURIDICA A
PREDIOS EDUCATIVOS

Con la finalidad de ir garantizando la educación de calidad de todos los niveles.

Los estudiantes
de hoy
SON EL FUTURO
de
MÉXICO



G FOROS CONOCIMIENTO Y JUVENTUD; “APRENDER, PROPONER, PARTICIPAR” 2023

Los Foros de Conocimiento y Juventud pueden definirse como un espacio de encuentro entre diversas universidades participantes con el objetivo de intercambiar opiniones, plantear preguntas en torno a un tema o subtemas de interés común, así como compartir habilidades, experiencias, respuestas o generar propuestas entre sus participantes, lo cual genera nuevo conocimiento dentro del saber hacer y fomenta los parlamentos juveniles.



El objetivo es desarrollar la construcción de contenido para una agenda 2023 - 2027 a través del fomento y divulgación de conocimiento científico entre los jóvenes que cursen la educación superior, mediante un mecanismo democrático como foros y mesas de trabajo especializadas en temas referentes a legislación aplicable, postulados científicos, teorías y autores; así como resultados de investigaciones actuales sobre los siguientes temas:

- 1** *La importancia de los Derechos Humanos y cultura de la Paz dentro de la sociedad y el impacto con las juventudes. (Xel Arianna Hernández García H. Congreso del Estado LXI Legislatura. Presidenta de la Comisión de Educación.*
- 2** *Universo laboral de las juventudes: indicadores para medir y comprender la toma de decisiones en la vida laboral de los jóvenes. (Dra. María del Rosario Espinosa Carrasco CONCYTEP)
Mundo digital
Técnico profesional*
- 3** *Juventudes en los pueblos indígenas. Protección del patrimonio cultural intangible. C. Viridiana Regino Castillo, Directora de Patrimonio Cultural del IPPI.*
- 4** *Salud mental y su relación a la prevención de adicciones y la prevención del suicidio. (Mtra. Graciela Isabel Wilson Corral CONCYTEP)*
- 5** *Desarrollo sostenible de una nación en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental: Participación en actividades que contribuyan a resolver los desafíos ambientales (Bióloga. Ana Loren Hernández Moreno CONCYTEP)”*

SEDES DE LOS FOROS "CONOCIMIENTO Y JUVENTUD"

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA



UPN SEDE 211 UNIDAD PUEBLA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA



BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO GRAL. JUAN CRISOSTOMO BONILLA



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA AHUACATLÁN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL



CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Asimismo, se estableció que es un derecho de las personas con discapacidad el ser consultadas a través de las organizaciones que las representan, mediante una consulta estrecha y de participación activa de las personas con discapacidad, por medio de sus representantes o con las asociaciones que fungen para tal efecto, toda vez que la Ley impugnada contiene disposiciones que atañen a ese sector de la población.

Características esenciales del proceso de consulta.

1. Previa, pública, abierta y regular.
2. Estrecha y con participación preferentemente directa de las personas con discapacidad.
3. Accesible
4. Informada
5. Significativa
6. Con participación efectiva.



SEDES

1. Instituto Tecnológico de San Martín Texmelucan, Puebla
2. Municipio de Azúcar de Matamoros Puebla, en la Universidad Tecnológica
3. Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, en las instalaciones del Centro Escolar "Licenciado Miguel Alemán"
4. Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, en el Centro Escolar "Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara"
5. Instituto Tecnológico Superior de Atlixco



Además de ser una Convocatoria pensada para que niñas, niños y adolescentes participaran en cualquier momento, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Educación Especial y en colaboración con el Congreso del Estado, difundió la Convocatoria de Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad en materia de Educación, en los cuarenta y nueve Centros de Atención Múltiple (CAM) y en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), que cuentan con alumnos con discapacidad en los veintitrés Centros Escolares

Considerando que las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas, incluidos los que les afectan directamente, que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, reconociendo la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figuran en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes y programas.



EXPOSICIÓN SOBRE EL MATERIAL ELABORADO DENTRO DEL PROCESO A LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se socializó junto a asociaciones civiles el trabajo realizado para concientizar la demandas sociales en una presentación en el H. Congreso del Estado para comprender que son personas con derechos para su realización en la educación y cultivarse en las diferentes técnicas para comunicarnos en conjunto con la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.



CONSULTA SOBRE EDUCACIÓN INDÍGENA

En relación con la acción de inconstitucionalidad 111/2020, que afecta a la Ley de derechos, cultura y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Puebla. Y en relación con la acción de inconstitucionalidad 131/2020 y su acumulada 186/2020, respectivamente que reforma la Ley de Educación del Estado de Puebla en materia de educación indígena e inclusiva que menciona; se debe considerar en todo momento a los grupos originarios:

1. Náhuas
2. Totonacas o tutunakuj
3. Mixtecas o ñuu savi
4. Tepehuas o hamaispini
5. Otomíes o hñähñü
6. Popolocas o n'guiva
7. Mazatecas o ha shuta enima



Para la reforma a la Ley de Educación que afecta su forma de vivir, consulta, por lo cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla LXI Legislatura, Presidenta de la Comisión de Educación, Presidenta de La Comisión de Los Pueblos Indígenas, LXI Legislatura, la Dirección De Educación Indígena SE y el Instituto Poblano De Los Pueblos Indígenas. Desarrollamos el protocolo a través de una metodología que considera; los Acuerdos Previos, Fase Informativa y Fase Consultiva, con un presupuesto autorizado de \$4,296,611.56. (cuatro millones doscientos noventa y seis mil seiscientos once pesos 56/100 M.N.).



1. Incremento de la participación de las autoridades de las comunidades originarias, fortaleciendo su involucramiento en la toma de decisiones.
2. Capacitación constante de participantes en temas de agenda pública, procedimiento legislativo y atribuciones de los gobiernos, mejorando el conocimiento sobre el funcionamiento estatal.
3. Realización de reuniones orgánicas dentro de las comunidades sin necesidad de presencia de autoridades, fomentando la vinculación comunitaria y la confianza en la autodeterminación.
4. Mesa de trabajo con jefes de sector sobre la Ley de Educación, generando propuestas técnicamente viables desde la perspectiva de los trabajadores y las comunidades.
5. Creación de un comité de seguimiento con representantes designados al final de las asambleas para dar seguimiento a los acuerdos y la modificación de la ley.
6. Aumento de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, fortaleciendo el estado de derecho y la confianza en las instituciones.



Proceso de Consulta. Foto tomada en San Felipe Otlaltepec, mesas de trabajo.



Proceso de Consulta. Foto tomada en San Pablito Pahuatlán. Mesas de trabajo.



DIPUTADA Y DIPUTADO POR UN DÍA

En la sociedad del conocimiento se abordan diversos temas y dentro de las acciones para la juventud en el H. Congreso del Estado de Puebla contamos con el programa “diputada y diputado por un día” que en coordinación, vinculamos para el fortalecimiento de los mecanismos de participación hacia la juventud poblana, así como para el desarrollo de un conocimiento profesional al respecto de la política y el proceso legislativo que amplía los conocimientos para la participación proactiva de los estudiantes en el desarrollo de propuestas para solucionar planteamientos que derivan de sus comunidades y lugares de origen abriendo con ello la posibilidad de un mecanismo que innove en la forma del saber – hacer en la nueva política mexicana.



Diputada y Diputado por un día con Jóvenes del “ITS Libres, ITS Huachinango, ITS Tepexi de Rodríguez , ITS Teziutlán , ITS Tepeaca, ITS Sierra Negra de Ajalpan, Universidad de la Salud del Estado de Puebla, Universidad tecnológica de Oriental, Instituto de Educación Digital de Estado de Puebla, Universidad de Xicotepec de Juárez, Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Universidad tecnológica de Puebla, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Universidad del Estado de Puebla-Ahuacatlán, BUAP Fyl”.



Las juventudes en la transición hacia el mercado laboral es uno de los principales retos que enfrenta esta población a nivel mundial. Las personas jóvenes tienen tres veces más probabilidades que las adultas (mayores de 25 años) de estar desempleados. Aunque esto obedece en parte a que su corta experiencia laboral juega en su contra, es por tal motivo que desarrollamos la actividad de diputado por un día para profesionalizar el conocimiento que presentan.

2 T

RABAJO POLÍTICO

EVENTOS PÚBLICOS

SI TE DROGAS TE DAÑAS

En el marco de la nueva escuela mexicana estuvimos en la inauguración de la Jornada Estatal para la Prevención de Adicciones “Si te drogas, te dañas”. En compañía de nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina quien se encargó de iniciar esta jornada.



Promover el conocimiento y la reflexión en torno a las características de la salud asociadas al consumo de sustancias psicoactivas o drogas entre la población adolescente y fomentar el desarrollo de habilidades de autocuidado y toma de decisiones.

ENCUENTRO INAUGURACIÓN DEL XXV ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS PUEBLA 2023

En la interdisciplinariedad encontramos que el desarrollo en el deporte también contribuye a una sociedad en beneficio de la salud para potenciar nuestra capacidad de disciplina ante un ejercicio de bienestar física como lo es el deporte y el ejercicio, por esta razón nos involucramos en la práctica de algún deporte que nos mantenga sanos física y mentalmente.



VISITA DE LA MAESTRA DOLORES PADIERNA

Resaltando la vinculación a las autoridades de la Secretaría de Educación Federal, mencionamos la visita de la Maestra Dolores Padierna en el H. Congreso del Estado de Puebla, donde tuvimos una reunión, cabe destacar la presencia del presidente de la JUGOCOPO Eduardo Castillo López, para abordar el tema principal de los programas de la SEP Federal y su aplicación en el estado de Puebla.



En esta reunión se brindó información descriptiva y cualitativa de la C. María de los Dolores Padierna Luna Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la Secretaría de Educación Pública (SEP FEDERAL), con lo que se busca vincular a los integrantes de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Puebla, a efecto de discernir dudas y preguntas que pudieran tener respecto de los siguientes temas:

- Becas del Bienestar Benito Juárez
- Universidades del Bienestar
- Revalorización del Magisterio
- La Nueva Escuela Mexicana
- Campaña Nacional - Si te drogas, te dañas.

INAGURACIÓN DE LA CASA DEL ADOLESCENTE EN CUAUTLANCINGO

Los niños y jóvenes hoy son los protagonistas de Puebla por ello valoro el haber sido invitada a atestiguar la puesta de la 1ª. piedra de gran compromiso cumplido del Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina y de C. Gaby Bonilla Parada Presidenta del Sistema Estatal DIF Puebla.



COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA SEDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

A la altura de la importancia del poder legislativo, tuve el honor de acompañar a Eduardo Castillo López diputado presidente de la JUGOCOPO, en un recorrido para constatar el avance de la obra de la nueva sede del Congreso del Estado.



CEREMONIA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL CICLO ESCOLAR 2023 – 2024

En compañía del Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, se inauguró el complejo educativo “Niños Héroes de Chapultepec de Oriental en favor del desarrollo de los educandos y el acervo de los valores que puedan difundir y compartir a través de estas instalaciones educativas.



GRADUACIÓN

GRADUACIÓN EN EL COMPLEJO CULTURAL

El luchar por superar sus metas y encontrar la confianza de que podemos ir concretando en cada paso es vital para que todas y todos ustedes; maestros recién egresados, forjarán a todos los niños, niñas, jóvenes que se convertirán en el futuro de nuestro país.



ANIVERSARIO TEC PUEBLA

Muchas felicidades a la comunidad tecnológica y por ser una institución que a través de una educación de calidad abona a la construcción de una mejor Puebla, celebrar su 51 aniversario de servicio del Instituto Tecnológico de Puebla.



ANIVERSARIO DEL 15 DE SEPTIEMBRE

“Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o las mujeres, ellos son finalmente del tamaño de su obra, del tamaño de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos”.

Miguel Hidalgo y Costilla



MÉXICO LE CANTA A CHILE

Participamos en el reconocimiento, México le canta a Chile, en la actividad de recuperar la memoria contra el olvido. “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”. Salvador Allende.



MÉXICO LE CANTA A CHILE

R- GENERANDO

Es un medio local que desarrollamos en conjunto y con la participación de jóvenes proactivos para el fomento y difusión de acciones por el potencial de los jóvenes, en la información, el arte, los espacios públicos, la imaginación y la capacidad de innovar de estos jóvenes.



CONVERSATORIO CON EL CLUSTER DE EDUCACIÓN

Un gusto participar en el acompañamiento de las sesiones del cluster de educación. Estoy convencida que la organización y cooperación es el único mecanismo para alcanzar mejores resultados de metas compartidas, principalmente respecto a la educación superior con Puebla siendo referente nacional del sector.



CEREMONIAS SOLEMNES

CEREMONIA DEL NATALICIO DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

En las actividades que buscan reconocer la memoria histórica acompañé al secretario de Gobernación del Estado, Javier Aquino Limón quien encabezó el 212 Aniversario Luctuoso del padre de la patria, Miguel Hidalgo y Costilla.



EN LA CEREMONIA DEL NATALICIO DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, EXPRESÉ MI ADMIRACIÓN A UNA MUJER QUE DESAFIÓ LAS NORMAS DE SU TIEMPO Y NOS SIGUE INSPIRANDO.



VISITA DEL ALCALDE DE NEW YORK PARA REFORZAR LAS RELACIONES BILATERALES

Más de medio millón de poblanos viven en Nueva York por lo que celebramos la visita que hoy realizó el alcalde de este Estado, Eric Adams al H. Congreso del Estado de Puebla para fortalecer y afianzar los lazos con mayor presencia.



CAMPEONES CLUB PERICOS PUEBLA

En reconocimiento al deporte poblano, feliz y emocionada me siento orgullosa de que los Pericos de Puebla sean los nuevos campeones de la Liga Mexicana de Béisbol.



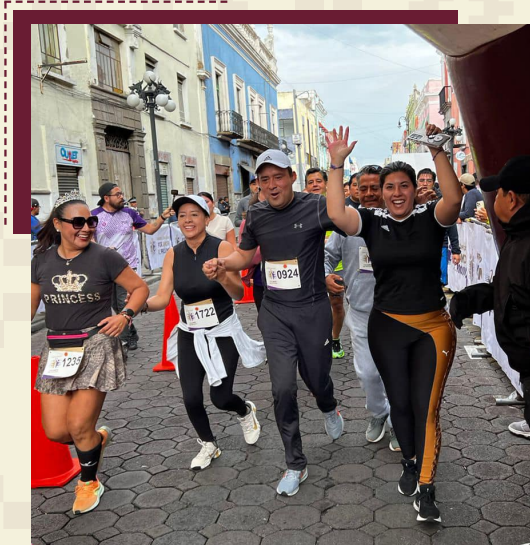
EN MATERIA DE SEGURIDAD SE REHABILITARON, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, 3 HELICÓPTEROS

Se reactivaron helicópteros para garantizar la atención en salud, protección civil y seguridad. Un Gobierno Presente que usará estos equipos para el bienestar de las familias.



EVENTO DEPORTIVO CARRERA POR AMOR AL PROJIMO

Muy contenta por haber participado en la carrera por amor al prójimo organizada por el voluntariado del H. Congreso del Estado de Puebla en la que nos sumamos con productos de la canasta básica para fundaciones y albergues que atienden a personas en estado de vulnerabilidad.



3 GESTIÓN

Gestión

En el desarrollo de la participación social y la coordinación de casa de atención realizamos asesoría jurídica, fomentamos la inclusión y la diversidad cultural, en el tenor de defender el derecho a la participación de todos y todas. Derivado de este objetivo focalizamos reuniones endonde se puede fomentar lazos de comunicación y organizaciones para atender de forma organizada las necesidades de sus colonias.

A INICIO DE OBRA DE CU 2

Celebro que las y los estudiantes tengan la oportunidad de cursar su licenciatura y alcanzar sus sueños, sin salir de sus municipios. Acompañé al Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina y a la rectora Lilia Cedillo Ramírez a la Inauguración del Edificio de la Licenciatura en Derecho, Complejo Regional Tepeaca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



B INAUGURACIÓN Y ARRANQUE DE OBRAS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Acompañé al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina en beneficio de las y los estudiantes para que puedan explotar sus capacidades y sigan disfrutando de esta etapa, así como preparándose para todo lo que les depara.



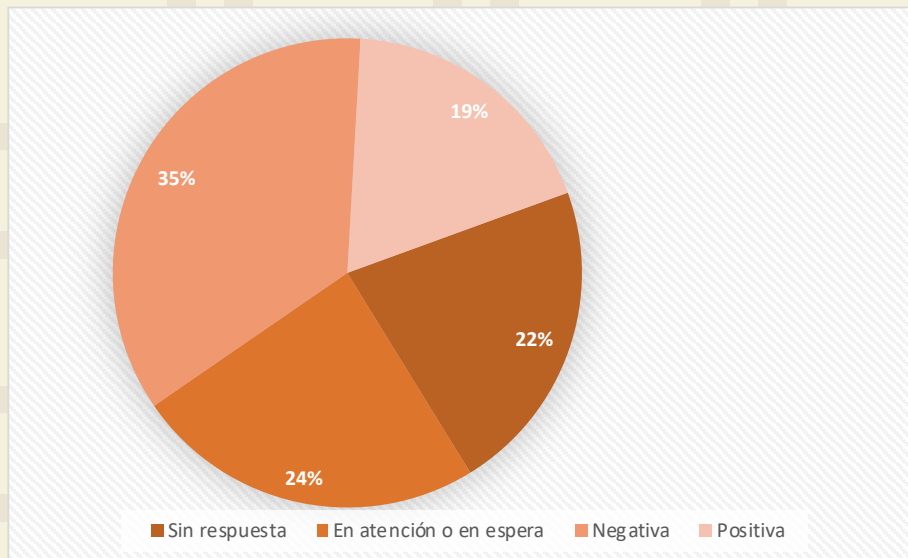
C REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN Y LA ESCUELA NORMAL DE TEHUACÁN

Para seguir mejorando la calidad educativa el 16 de diciembre de 2022 y dando certeza jurídica a la infraestructura de sistema de educación en el Estado de Puebla, se generó la vinculación con el C. Feliciano May Reyes Director de la Escuela Normal de Tehuacán para concretar la inauguración de un edificio para el mejor desarrollo de la educación.



ESTADÍSTICAS DE LAS SOLICITUDES DE CASA DE GESTIÓN

Cabe destacar que, a través de los módulos de solicitudes e información sobre servicios en la Casa de Atención Ciudadana, en este ejercicio se han canalizado 124 solicitudes ciudadanas a las instancias competentes municipales, de las cuales, 44 han derivado en una respuesta negativa, 23 solicitudes fueron positivas, 30 que están en atención o en espera por parte de las dependencias y 27 peticiones sin ninguna respuesta (véase gráfica 1).



Gráfica 1. Estatus de Peticiones del Distrito XI local

ENTREGAS DE OBRA (SOAPAP)

Mi compromiso con las familias no es de escritorio, soy una diputada cercana que atiende sus necesidades. Pronto en la colonia Bosques De San Sebastian se incrementará el suministro de agua de 3 a 4 días y en algunas zonas el servicio será continuo. La obra va avanzando.



ENTREGA DE MATERIAL PARA EL TRABAJO DE CAMPO

El desarrollo local a través de la vinculación institucional nos permite seguir manteniendo modos de producción en las juntas auxiliares del distrito 11 local, es por eso que la entrega de apoyos del programa tecnificación al campo poblano el 20 de diciembre, es un aporte del ejecutivo del Estado para apoyar a los que menos tienen.



REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ÁRBOLES

Llevamos a cabo la jornada de reforestación “salvemos a la malinche”: Un día de amor y conexión con la naturaleza. Nos unimos como una gran familia verde para cuidar y proteger nuestro hogar compartido. Cada semilla sembrada, cada árbol acariciado, representa nuestro compromiso con el futuro del planeta. Juntos, creamos un bosque de esperanza y vida.

“ ¡Sigamos siendo guardianes de la Madre Tierra, porque cada acción cuenta!



HUERTOS URBANOS

Los mecanismos y talleres que se emprenden desde casa de atención y vinculación se practican en favor de mantener ejercicios prácticos de cómo desarrollar ambientes naturales y recordar la fuerza de la integración como sociedad, en el ejercicio de practicar huertos urbanos en la colonia miguel hidalgo y así desarrollar una concientización y de respeto con la vida.



Los talleres que a través de estos acercamos el conocimiento sobre el cultivo, cuidado y creación de un huerto. Con el proyecto “Conociendo el Huerto” se proporciona a la ciudadanía una alternativa viable para afrontar el alza de precios, ya que con los huertos se logra producir alimentos de calidad y buen sabor, reducir las pérdidas de alimento y ahorrar dinero.



JORNADAS CIUDADANAS

La “Jornada Ciudadana” en Xonacatepec se dieron servicios de optometría, auditivos, dentales, fisioterapia, asesoría jurídica, cortes de cabello y esterilizaciones de mascotas. Refrendo mi compromiso de ser su diputada de confianza, cercana a mis representados.

Pensando en el bienestar de los habitantes, se realizaron jornadas territoriales con exámenes de la vista, cortes de cabello y asesorías jurídicas para todos aquellos ciudadanos con algún problema relacionado con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho.



REUNIONES EN LAS COLONIAS DEL DISTRITO ONCE LOCAL – COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD

La vinculación de las costumbres que desempeñan un papel de identidad y de convivencia genera una sana participación de reconocimiento, por eso creemos que ayudar a actividades donde participan niñas y niños son de vital importancia para el imaginario social de un buen vivir.



POSADA EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN APARICIO



POSADA EN LA COLONIA NUEVA SAN SALVADOR



CARAVANA NAVIDEÑA DE MOTOCICLETAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Dentro de las actividades están el reconocimiento a los derechos de las niñas y niños y comprendemos que contribuir a la imaginación de la niñez poblana abona en un ejercicio de creatividad, así como impulsar las nuevas generaciones, es motivo por el cual participamos en la junta auxiliar de san Aparicio en conmemoración del día del niño.



REUNIÓN CIUDADANA SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO

Dentro de las reuniones ciudadanas nos comprometemos a promover oportunidades de aprendizaje para la prevención y conciliación en todos los niveles educativos.

La cultura de paz en la ausencia de conflicto se da en el desarrollo de mecanismos culturales que abonen el fomento del acervo y difusión de la expresión cultural en la diversidad de los pueblos que tiene presente en el Estado de Puebla. El reconocimiento de las fiestas de los pueblos que son ejemplo de que el trabajo colaborativo permite coordinar la suma de esfuerzos de ciudadanos que sienten la necesidad de expresar su identidad para ser reconocidos por el otro y en este común entendido desarrollar la cultura de paz.



LA RESURRECCIÓN “FERIA DE LA MEMELA”

Participamos con la donación de insumos para la elaboración de esta muestra representativa de la Junta Auxiliar de la Resurrección.



4

**CASA DE ATENCIÓN
CIUDADANA Y VINCULACIÓN
INSTITUCIONAL**

Jornadas Ciudadanas

Jornadas Ciudadanas que se han implementado para vincular las peticiones y necesidades ciudadanas que se acercan a las colonias del distrito once local, donde se brindan diversos servicios; en su mayoría gratuitos y otros a bajo costo. Los servicios brindados son optometría y lentes a bajos costo, con exámenes de la vista gratuitos, valorización de audiometría junto con aparatos auditivos, fisioterapia, corte y depilación gratuita, asesoría legal, esterilización de mascotas y uñas. Todo ello, con el fin de tener mayor cercanía con la ciudadanía y brindarles servicios básicos con mayor demanda social.

Jornadas Ciudadanas se llevan hasta en las colonias más solicitadas, donde se brindan diversos servicios, en su mayoría gratuitos y otros a bajo costo. Los servicios brindados son optometría y lentes a bajos costo, y con exámenes de la vista gratuitos, valorización de audiometría junto con aparatos auditivos, fisioterapia, corte y depilación gratuita, asesoría legal, esterilización de mascotas y uñas. Todo ello, con el fin de tener mayor cercanía con la ciudadanía y brindarles servicios básicos con mayor demanda social y con ello contribuir a la construcción de valores.

BIENESTAR

A través de la Secretaría de Bienestar se otorgaron calentadores solares, estufas ecológicas, así como pies de casas, y más de mil cajas de productos lácteos en diversas zonas del distrito, beneficiando a más de 1500 familias de Puebla.

ENTREGAS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR PAQUETES ALIMENTARIOS

Logramos la vinculación del programa que consiste en la entrega de producto lácteo en su modalidad de leche líquida combinada, parcialmente descremada, a través de la secretaría de Bienestar del Estado de Puebla en beneficio de las mujeres y ciudadanos a los cuales se les pudo ayudar siendo beneficiarios en el marco de un desarrollo en la asistencia de la alimentación que tiene como finalidad abonar a la nutrición de las familias.



VINCULACIÓN DE CASA DE GESTIÓN

Donación de material deportivo en la escuela primaria federal ignacio zaragoza. Se donaron redes para porterías y balones de handball, para que las y los pequeños sigan manteniendo su salud física en buenas condiciones.

-Entrega de insumos para la mejora de la Iglesia de Tlilostoc, donación de leches y pintura para la restauración del lugar.

-Apoyando al campo, se brindaron platicas y asesorías en conjunto con ingenieros de la empresa ZIOLIMEX para mejorar la seguridad alimentaria y desarrollo económico de los agricultores.

-Entrega de reconocimientos por parte de la secretaria de cultura a todos los amigos que participaron en el taller de calaveras monumentales impartido en mi casa de atención ciudadana. Dichas calaveras engalanaron el patio central de la casa de cultura del estado. Un proyecto divertido, cultural y, que replica y refuerza nuestras costumbres y tradiciones.

-En conjunto con el voluntariado del H. Congreso del Estado de Puebla se llevaron a cabo Jornadas de salud audiovisual que se han llevado a cabo en distintas escuelas del distrito 11. Donde se entregaron más de 100 lentes totalmente gratuitos en la Escuela Portillo, Escuela Ignacio Zaragoza y Telesecundaria Francisco Villa.

-Madrina de generación de alumnos en la Prim. Luis Donaldo Colosio. Igualmente, con el propósito de actuar sobre el control de las poblaciones de perros y gatos en el distrito, a través de Jornadas de Esterilización de Perros y Gatos, se realizaron más de 90 cirugías de esterilización quirúrgica de bajo costo, para las mascotas de las familias que menos tienen.

Calaveras gigantes Se realizaron diversos talleres culturales y artesanales. Aprovechando las festividades del Día de Muertos y con el propósito de impulsar el talento artístico se llevaron a cabo talleres de elaboración de calaveras monumentales, mismas que fueron utilizadas para un desfile realizado en la Junta Auxiliar de la Resurrección para fomentar la participación y apoyo cultural.

ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CASA ATENCIÓN Y VINCULACIÓN

Cada día comprendo las necesidades y demandas de la ciudadanía que guarda una sensibilidad con las causas justas en el actuar de los representados y los representantes en donde la comunicación toma un papel importante ya que determinan la capacidad de vinculación o de una acción derivado de alguna propuesta o proyecto.



La formación ciudadana debe entenderse como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan el saber vincular institucionalmente la información pública.

Foto tomada en casa de Atención Ciudadana.



Es muy importante estar en sus colonias, visitar, tocar puertas, organizar a la ciudadanía a la participación consciente de sus derechos y libertades políticas, nunca más estar lejanos de quien cree en los proyectos que surgen del pueblo y para el pueblo.



CONCLUSIÓN

En esta red social de relaciones, la decisión sea a su vez transformadora en lo social enmarcando la forma obligatoria del deber estar y del deber codecidir. Dice la teoría que la democratización traducida en organización es un principio de crecimiento.

Para la sociedad poblana y en especial para la participación de las ciudadanas y ciudadanos que nos brindan el honor de involucrarse en las labores culturales, políticas y de formación para desarrollar modelos de cogestión en donde colabore la corresponsabilidad como sociedad poblana en el distrito once local, Puebla Puebla.

Los criterios determinantes de la institucionalización de la participación ciudadana a través de casa de gestión y atención ciudadana son los factores más relevantes para que las organizaciones ciudadanas desplieguen procesos de participación.

1. Liderazgo de autoridades
2. El compromiso de los equipos que desarrollan la participación

Se concluye que existen cuatro criterios clave que explican los distintos grados de institucionalización de procesos participativos a través de casa de gestión:

1. El liderazgo de las autoridades
2. El ámbito normativo y procedimental
3. Las competencias y el compromiso de los equipos que desarrollan la participación de los líderes de colonia
4. Los enfoques y culturas de gestión que predominan en cada organización

Un valor de la democracia y un elemento primordial para tener sociedades pacíficas, es la conjunción de valores que nos permitan tener un diseño de una institución, como casa de gestión y la atención ciudadana¹.

Un valor de la democracia y un elemento primordial para tener sociedades pacíficas, es la conjunción de valores que nos permitan tener un diseño de una institución, como casa de gestión y la atención ciudadana.

Las interrelaciones que se dan en un Estado conforme a la democracia en un sistema normativo (derecho) sobre el orden de las relaciones sociales, en este sentido es que la Democracia no existe sin el Estado de Derecho, lo menciona el autor Guillermo O´Donnell un “Estado de y para la democracia” en donde la ciudadanía está dotada de la razón práctica, para tomar decisiones dentro de sus libertades políticas, ya que siempre van acompañados de derechos en el pleno ejercicio de sus garantías ante los desafíos para visualizar siempre una transición democrática.

¹ <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/index.php/gypp/article/view/1260>



En este sentido la atención ciudadana que deriva de la responsabilidad de las diputadas y diputados sirve para vincular las necesidades básicas que existen para el desarrollo de un ambiente digno para las familias poblanas y sobre todo del distrito al que represento, las múltiples peticiones abonan al desarrollo sobre la infraestructura y de servicios. Las solicitudes se vinculan a las dependencias correspondientes derivado de sus funciones y facultades donde se genera un análisis cuantitativo y cualitativo.

Es de vital importancia los procesos de democratización que creemos que el desarrollo cultural también abona al bienestar de las familias poblanas que represento, es por tal motivo que dentro de la Casa de Atención Ciudadana ubicada en calle plazuela del calvario #1621, col, Plazas Amalucan atendemos de lunes a viernes en un horario de 10:00am a 6:00pm.



**Sigamos
luchando**
por la igualdad y
la justicia social.

HASTA QUE LAS
BUENAS COSTUMBRES SE VUELVAN
LEY